

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

POR

MARCELO A. MORO

Por disposición Juez 1ª Instancia Distrito Judicial 12 Civ. Com 2ª Nom. San Lorenzo Secretaria suscripta hace saber autos: COAPOSER LTDA s/C. Preventivo - Hoy Quiebra Indirecta; CUIJ 21-25367979-1, Martillero MARCELO A MORO - Matricula 1759-M. 174) (20-14815546-2), rematará 16 de Agosto 2023, desde las 10hs en el Juzgado Comunitario de las Pequeñas Causas de Fray Luis Beltran (S. Fe), sito en calle Av. San Martín N° 1555, o el siguiente hábil posterior, en el mismo lugar, hora y condiciones si el designado fuere feriado o afectado por medidas o acciones fuerza mayor los siguientes bienes Primero: a) Un inmueble ubicado en calle San Martín N° 1151 -Fray Luis Beltrán- inscripto al T° 327, F° 003, N° 300.030; T° 274, F° 320, N° 121957; T° 292, F° 163, N° 241941, Dpto. San Lorenzo; Segundo: b) Un inmueble ubicado en calle Eva Perón s/n -Fray Luis Beltrán- matriculas 154404, 154405 y 154046, Dpto. San Lorenzo; Tercero: c) Un automóvil Dominio WPP579 marca Ford, tipo sedan 415 puertas modelo año 1975. d) Un automóvil Dominio UAE-745 marca Ford, tipo coupe Sierra GL, modelo año 1987. e) Un automóvil Dominio VLZ192 marca Ford, tipo Pick-Up, modelo año 1984. f) Un automóvil Dominio BQD652, marca Volkswagen, tipo Furgon, modelo año 1997. Los automotores atentos a su estado de deterioro, con elementos faltantes, se venderán como chatarra, debiendo el comprador realizar el trámite de baja correspondiente en el RNPA. -A-Descripción de los inmuebles: Sobre calle Av. San Martín Edificio y varios — 1ro.) Un lote de terreno con lo edificado, clavado y plantado, situado en la ciudad de Fray Luis Beltrán, Dpto. San Lorenzo, de esta Pcia, ubicado en la calle Santa Fe N° 13 entre las de San Martín y Sarmiento a los 41,80 mts de la primera hacia el O, compuesto de 10,45 mts de frente por 41,80 mts de fondo, encerrando una sup. Total de 436,81 mts². Según título corresponde al Lote N° 27 de la manzana 2 y según plano oficial de la comuna es el designado como lote N° 29 de la manzana 76, sección 1°. Lindando por su frente al N con la calle Santa Fe al S con el lote 24; al E con el lote 28; y parte de los lotes 25/26/27; y al O con el lote 30, todos del mismo plano comunal y manzana. Dominio: T° 292, F° 163, N° 241.941, Dpto San Lorenzo. Informa Registro General Rosario. Consta dominio a nombre de la fallida (100%-CUI 30-57186285-1)-Embargos u Hipotecas: No se registran. 2do) Un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado situado en la ciudad de Fray Luis Beltran Dpto. San Lorenzo; Pcia de Santa Fe es parte del lote letra E del plano N° 142147, año 1977 y el que según plano N° 142747 año 1999 esta destinado como lote E-3 es interno de la Manzana delimitada por las calles Av San Martín; Santa Fe; Sarmiento y E. Rios, su ubicación comienza a los 26,29 mts de la calle Av San Martín hacia el O y en interior de la manzana compuesto de 11,75 mts en sus costados N y S por 2,59 mts en sus costados E y O; Encerrando una superficie de: 30,43 mts². Lindando al N con José García; al E con el lote E1 del mismo plano; al S y O con el lote E-2 del mismo plano y manzana de propiedad de la Coop de A. Potable y O. Servicios Ltad de F. L. Beltran el cual se anexa al presente lote y no podrá ser transferido en forma independiente. Dominio: T° 327, F° 03, N° 300.030, Dpto. San Lorenzo. Embargos u Hipotecas: No se registran. 3ro) Los siguientes inmueble: Situado en el hoy Fray L. Beltran (antes Borghi); Dpto. San Lorenzo; Pcia S. Fe; saldo de los lotes 23 y 24 de la manzana 2 del plano oficial y que según el

plano de mensura y subdivisión registrado bajo el N° 93188/1997 por el Ing. Geógrafo Sr. Felipe C. Amormino registrado bajo el numero citado se designan como lotes letra "A"- "C" y "D" y dos terceras partes indivisas del lote letra "E" a saber: 1ro: El lote letra "A" con lo edificado, clavado y plantado, ubicado en la Av. San Martín, camino a San Lorenzo, entre las calles S.Fe y E.Ríos, a los 62,70 mts de la primera hacia el N; y mide: 10,74 mts de frente al E por 62,70 mts de fondo, lo que forma una superficie total: 673,40 mts², lindando: al E con la Av. San Martín; al S con Américo Monteverde; al O con Julio De Puppi; y al N con los lotes letras: B-C-O del mismo plano. 2do: El lote letra "C" con lo edificado, clavado y plantado, en el interior de la manzana comprendida por la Av. San Martín al E; al N la calle Santa Fe; al O la calle Sarmiento; y al S la calle E.Ríos; es de forma irregular y su ángulo SE esta ubicado a los 73,44 mts de la calle E.Ríos hacia el N y a los 19,30 mts de la Av San Martín hacia el O y mide: 18,74 mts en su lado S; 7,57 mts en su lado E; 11,75 mts en su lado N; siendo su costado E una línea quebrada de tres tramos: el primero de los cuales partiendo del extremo E del lado N se dirige hacia el S y mide 3,42 mts, de su extremo parte el 2do tramo hacia el SE que mide 7,26 mts; y de su extremo parte el tercero hacia el S que mide 2,12 mts cerrando la figura con una sup de: 110,86 mts² lindando: al S con parte del lote letra "A" al O con parte del lote letra "D"; al N con parte del lote letra "B" y al E con el lote letra "B", todos del mismo plano. 3ro) El lote letra "O" con lo edificado, clavado y plantado ubicado en el interior de la manzana, cuyo ángulo NE se halla a los 41,80 mts del a línea de edificación de la calle Santa Fe hacia el S y a los 38,04 mts de la línea de edificación de la Av. San Martín hacia el O y mide: 10,16 mts en su lado E y por 24,66 mts en su lado N y S, lo que forma una superficie de: 250,54 mts² lindando: al N con parte de F.Díaz y en parte con J.García; al E en parte con el lote letra "C" y el resto con el lote letra "E" al S con parte del lote letra "A" y al O con Julia de Puppi. 4to: las 2/3 partes indivisas del lote letra "E" ubicado en la Av. San Martín a los 41,80 mts de calle Santa Fe hacia el S; y mide: 2,59 mts de frente al E por 38,04 mts de fondo, formando una superficie de 98,52 mts², lindando: al E con la Avda San Martín; al N con J. García; al con parte del lote letra "D" y al S con los lotes letras "B"- "C"-y "D", del mismo plano. Dicho lote sirve de acceso a los lotes: letra "B"- "C" y "D" del mismo plano citado y en tanto en Condominio Forzoso con los propietarios de dichos lotes, estando su uso y conservación sometido a lo que establece el C.Civil en estos tipos de inmueble. -Dominio: T° 274, F° 320, N° 121.957, Dpto. San Lorenzo. Embargos u Hipotecas: No se registran.

B-Descripción de los inmuebles: Sobre calle Eva Perón; Tres lotes de terrenos situados en la ciudad de Fray Luis Beltran (antes Pueblo Borghi) Dpto. San Lorenzo, Pcia Santa Fe designados con los Nro 1-2-3 de la Manzana letra "J" en el plano de mensura y subdivisión registrado bajo el Nro 333.120/1966 a saber:

A-El lote Uno ubicado en la calle antes XII, después Inglaterra luego Paraná; Hoy Eva Perón a los 49,75 mts de calle X, luego Boulogne Sur Mer hacia el SE es de forma Triangular y mide. 20,796 mts de frente 43,112 mts de fondo al NO; siendo su costado E es una línea inclinada que mide 47,865 mts. Con una superficie total de 448,28 mts² -Linda al SO con la calle hoy denominada Eva Perón- antes Paraná; al NO con el lote 2; y al E con terrenos reservados para Av Costanera y espacios verdes. Dominio: Matricula: 15-4404- Dpto. San Lorenzo.

Consta Dominio (100%-CUIT 30-57186285-5). Embargos: 1) Presentación 313.108, Fecha 11/03/2014, \$ 23.450,07. Autos: Fisco Nacional AFIP c/Fallida S/E. Fiscal- Expte 80262, Año 2011; Juzgado Federal 1-Secretaria A-Rosario. 2) Presentación 318368, Fecha 18/02/2014, \$ 17.073,35. Autos: Fisco Nacional AFIP c/Fallida S/E. Fiscal; Expte. 78526, Año 2011, Juzgado Federal 1-Secretaria A-Rosario. 3) Presentación 400817, Fecha 26/12/2016, \$ 1.467.572. Autos: EPE c/Fallida S/Juicio Ejecutivo - Expte 865, Año 2016, Civ. y Com. 2da. Nom. San Lorenzo. 4) Presentación 411.186, Fecha 28/12/2017, \$ 8.235.371. Autos: Baccala Liliana y otros c/Fallida S/C. Pesos - Expte. 259, Año 2017, Juzgado Laboral 12 San Lorenzo. 5) Presentación 326164, Fecha 10/04/2018, \$ 889.313. Autos: Fisco Nacional AFIP c/Fallida s/Ejecución Fiscal - Expte 48458, Año 2016, Juzgado Federal 2-Secretaria F-Rosario. 6) Presentación 376196, Fecha 12/09/2018, \$ 10.892, Autos: Fisco

Nacional AFIP c/Fallida s/Ejecución Fiscal - Expte 84775, Año 2011, Juzgado Federal 1-Secretaría A-Rosario. 7) Presentación 163.550, Fecha 18/06/2019, \$ 15.234. Autos: Fisco Nacional AFIP c/Fallida s/Ejecución Fiscal - Expte 23099819, Año 2014, Juzgado Federal 2-Secretaria F-Rosario. B) El lote Dos ubicado en la calle antes XII, luego Inglaterra más tarde Paraná; Hoy Eva Peron a los 39,75 mts de calle X-Luego Boulogne Sur Mer hacia el SE, y mide 10 mts de frente por 43,112 mts de fondo; Con superficie total de; 431,12 mts². Linda al SO con la calle Eva Perón antes Paraná; al SE con lote 1; al NE con parte del lote 8; y al NO con lote 3, todos de igual manzana y plano. - Dominio: Matricula: 15-4405, Dpto. San Lorenzo. Consta Dominio (100%-CUIT 30-57186285-5). Embargos: 1) Presentación 313109, Fecha 18/02/2014, \$ 23.165. Autos: Fisco Nacional AFIP c/Fallida S/E.Fiscal-Expte 8345, Año 2014, Juzgado Federal 1-Secretaria A-Rosario. 2) Presentación 319369, Fecha 11/03/2014, \$ 17.073, Autos: Fisco Nacional AFIP c/Fallida s/E.Fiscal, Expte 78526, Año 2011, Juzgado Federal 1-Secretaría A-Rosario. 3) Presentación 411185, Fecha 28/12/2017, \$ 8.235.371, Autos: Baccala Liliana y Ots c/Fallida s/C. Pesos, Expte 259, Año 2017, Juzgado Laboral 12, San Lorenzo. 4) Presentación 319369, Fecha 12/09/2018, \$ 10.892. Autos: Fisco Nacional AFIP c/Fallida s/E. Fiscal, Expte 376193, Año 2011, Juzgado Federal 1-Secretaria A-Rosario. C) El lote N° Tres ubicado en la calle ante XII; luego Inglaterra, mas tarde Paraná y hoy Eva Perón a los 29,75 mts de calle X, luego Boulogne Sur Mer hacia el SE y mide 10 mts de frente al SO; por 43,112 de fondo; lo que forma una superficie total de; 431,12 mts² Linda al SO con la hoy calle Eva Perón, antes Paraná; al SE con lote 2; al NE con parte del lote 8; y al NO con lote 41516 y 7, todos de la misma manzana y plano. Dominio: Matricula: 15-4406, Dpto. San Lorenzo. Consta Dominio (100%-CUIT 30-57186285-5). Embargos: 1) Presentación 313110, Fecha 18/02/2014, \$ 10.906. Autos: Fisco Nacional AFIP c/Fallida s/E. Fiscal, Expte 83510, Año 2011, Juzgado Federal 1-Secretaria A-Rosario. 2) Presentación 318370, Fecha 11/03/2014, \$ 10.906. Autos: Fisco Nacional AFIP c/Fallida s/E. Fiscal, Expte 78526, Año 2011, Juzgado Federal 1-Secretaria A-Rosario. 3) Presentación 396298, Fecha 12/12/2016, \$ 33.530. Autos: EPE c/Fallida s/Juicio Ejecutivo Expte. No consta, Juzgado Civil y Com 1- San Lorenzo. 4) Presentación 411180, Fecha 28/12/2017, \$ 8.235.371. Autos: Baccala Liliana y Ots. c/Fallida s/C. Pesos, Expte 259, Año 2017, Juzgado Laboral N° 12 San Lorenzo. 5) Presentación 376234, Fecha 12/09/2018, \$ 10.892. Autos: Fisco Nacional AFIP c/Fallida s/E. Fiscal, Expte. 84775, Año 2011, Juzgado Federal 1-Secretaria A-Rosario. INHIBICIONES: Aforo 280592, Fecha 04/10/2019, Tomo 29 Letra IC-Folio 418, Sin monto, AUTOS: COAPOSER LTDA s/C. PREVENTIVO - HOY QUIEBRA; Orden: Este Juzgado. 2do) Inhibición: Aforo 393054, Fecha 17/10/2006, Tomo 16 Letra IC-Folio 704, Sin monto, AUTOS: COAPOSER LTDA s/C. Preventivo - Hoy Quiebra, Orden: Este Juzgado. 3ro) Inhibición: Aforo 349052, Fecha 21/06/2018, Tomo 130 Letra 1-Folio 2872, Sin monto, AUTOS: Fisco Nacional AFIP c/Coop. Agua Potable y Otros Servicios Públicos Ltda. s/E. Fiscal; Expte 45458/2015, Orden: JUZGADO FEDERAL 1 - ROSARIO. CONDICIONES Los inmuebles saldrán a la venta según constancias de autos: DESOCUPABLE art. 504 CPCC y se adjudicarán en el estado que se encuentran. Los automotores atentos a su estado de deterioro, con elementos faltantes, se venderán como chatarra, debiendo el comprador realizar el trámite de baja correspondiente en el Registro de la Propiedad Automotor. El precio de base: INMUEBLES: Para el descripto en el ítem a) la primera base será de \$ 77.768.190; segunda base de \$ 58.326.142 y tercera y última base de \$ 38.884.095; Para el segundo inmueble, la primera base será de \$ 13.848.200, segunda base de \$ 10.461.150, y tercera y última base de \$ 5.579.280, para los automotores detallados ut supra: ítem c) con base de \$ 25.000; d) con base de \$ 25.000; e) con base de \$ 15.000; y f) con base de \$ 100.000; y con una única base en conjunto de \$ 165.000. Quien resulte comprador abonará en el acto de la subasta el 10% del precio alcanzado, con más el 3% de comisión al martillero conforme art. 63 inc. 1, 1) de la Ley 7547, todo en dinero en efectivo. En el caso que el 10% del precio supere los \$ 30.000 deberá abonar hasta dicho monto en efectivo, en el acto y depositar la diferencia resultante dentro de los tres días hábiles posteriores a la subasta, en el Nuevo Banco de Santa Fe, sucursal San Lorenzo, a la orden de este Juzgado y para estos autos, acreditándolo en el expediente en el mismo término legal. El saldo del precio deberá ser abonado por el adquirente aprobado la subasta, bajo apercibimientos del art. 497 CPCC. El pago del saldo de precio deberá realizarse mediante depósito y/o transferencia en la cuenta judicial abierta para estos autos en el Nuevo Banco de Santa Fe. -AUTOMOTORES: Para los vehículos detallados ut-supra: ítem c) con base de \$ 25.000; d) con base de \$ 25.000; e) con base

de \$ 15.000; y f) con base de \$ 100.000; y con una única base en conjunto de \$ 165.000. Quien resulte comprador abonará en el acto de la subasta el 100% del precio alcanzado, con más el 10% de comisión al martillero en dinero en efectivo. En el caso que el precio supere los \$ 30.000 deberá abonar hasta dicho monto en efectivo, en el acto y depositar la diferencia resultante dentro de los tres días hábiles posteriores a la subasta, en el Nuevo Banco de Santa Fe, sucursal San Lorenzo, a la orden de este Juzgado y para estos autos, acreditándolo en el expediente en el mismo término legal. Aprobada la subasta y acreditada la baja del vehículo en el Registro Automotor, se hará entrega de las unidades al adquirente. OBLIGACIONES A CARGO DEL COMPRADOR Son a cargo exclusivo del o los compradores el retiro, traslado y manipulación de los bienes adquiridos en la subasta, como así también los impuestos, tasas y contribuciones a partir del auto declarativo de quiebra (27/09/2019) y además los gastos en sellados y honorarios correspondientes a la transferencia de dominio e impuestos sobre la transferencia de inmuebles y demás impuestos cualquiera fuere su tipo, género o ente recaudador, igualmente el IVA si correspondiere. Hágase saber al martillero que estará a su cargo la inscripción marginal de la subasta. DISPOSICIONES GENERALES El inmueble se exhibirá los dos días previos a la fecha de subasta en el horario de 14:00 a 16:00 horas. Publíquense los edictos de ley por el término de 5 días en EL BOLETÍN OFICIAL y exhibanse los mismos en los Estrados del Tribunal, quedando a criterio del Martillero la publicidad adicional, siendo cargo y responsabilidad del Enajenador asegurar su correcta publicación y con la debida antelación. Observación: En caso de tener que incurrir el enajenador en gastos extraordinarios deberá solicitar autorización judicial previa a su realización. Dra. Melisa V. Peretti Dr. Alejandro Andino Secretaria Juez en suplencia. San Lorenzo; 04 de Julio de 2023. Por fijada fecha para el día 16 de agosto del corriente a las 10:00 horas a los fines de la realización de la subasta ordenada en autos, la que se efectuara bajo las bases y condiciones establecidas en el decreto precedente. Dra. Melisa V. Peretti, Secretaria; Dr. Alejandro Andino, Juez en suplencia. Exhibición: 14 y 15 Agosto de 2023. Horario 14 a 16 horas. Se hace saber a sus efectos. Secretaría, 13 Julio de 2023. Fdo.: Dra. Melisa V. Peretti, Secretaria. Publicar sin cargo.

S/C 503403 Jul. 31 Ago. 4
